



MAT: ESTABLECE VÍA DE FINANCIAMIENTO
A DOCENTE TITULAR DON MANUEL
FRANCISCO ARAYA ORELLANA. /

29 ENE 2019

ALGARROBO,

DECRETO N°

VISTOS:

0344 - -



1. Ley 18.695 de fecha **31.03.1988**, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3063 de 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. Ley N° **19.070** de fecha **01.07.1991** del Ministerio de Educación por el cual Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación.
4. Decreto Alcaldicio N° **3.397** de fecha **17.07.2015**; Ratifica y nombra en calidad de titular, por 44 horas, a partir del **31.01.2015**.
5. Decreto Alcaldicio N° **6.629** de fecha **06.12.2016**, Asume Alcaldía.
6. Decreto Alcaldicio N° **2.106** de fecha **14.09.2017**; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe de la Dirección del DAEM, de la I. Municipalidad de Algarrobo a don Emilio Alejandro Aguilera García.
7. D.A. N° **6.681** de fecha **12.12.2018**. Apruébese Presupuesto y PADEM año 2019 de los Servicios de Educación Municipal de la Comuna de Algarrobo.
8. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° **05** de fecha **04.01.2019**.

CONSIDERANDO:

- I. Que, la Administración debe proveer cargos docentes a contrata en mérito de lo establecido en el PADEM 2019, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 6.681 de fecha 12.12.2018, que ajusta la dotación docente Municipal a la realidad y necesidades de la Comunidad Educativa.
- II. Que el Sr. Araya Orellana, actualmente cuenta con 44 horas titulares, las cuales desarrollará en el Establecimiento Educacional denominado: Escuela Básica El Yeco dependiente de la Municipalidad de Algarrobo, como Profesor de Educación General Básica, por 44 (cuarenta y cuatro) horas cronológicas semanales, durante el año escolar 2019.



III. Lo establecido en el PADEM 2019, hoja N° 26, que señala dotación docente del Establecimiento Educacional denominado: Escuela Básica El Yeco.

DECRETO:

I. Establézcase vía de financiamiento a docente titular, a partir del 01 de marzo de 2019 hasta el 28 de febrero de 2020, ambas fechas inclusive, a don (a):

MANUEL FRANCISCO ARAYA ORELLANA, cédula de identidad (R.U.N) N° [REDACTED], Título: "Profesor de Educación General Básica", Universidad Playa Ancha ciencias de la Educación, año 2007, por 44 horas cronológicas semanales atendidas a su titularidad, las que se desglosan en: 38 horas como Profesor de Educación General Básica, 02 horas Administrativas (fuero sindical), 03 horas al "Programa de Integración Escolar" (P.I.E) coordinación y planificación, y 01 hora a la "Subvención Escolar Preferencial" (S.E.P), atención de alumnos – apoderados, en la Escuela Básica El Yeco de la comuna de Algarrobo.

II. Dicho profesional asume a los servicios de Educación de la I. Municipalidad de Algarrobo, con fecha **01.03.2019** y percibirá una remuneración mensual desglosada de la siguiente manera:

1. Renta Mínima Nacional: Valor Hora Básica \$ 14.011.-
2. Asignación de Experiencia: 06 bienios 20,03%
3. BRP Título: Si aplica
4. BRP Mención: No aplica
5. Tramo Desarrollo Profesional Docente: Avanzado

Asimismo percibirá las asignaciones respectivas establecidas en el DFL N° 1/97, como igualmente los beneficios establecidos en Leyes complementarias sobre remuneraciones.

III. Los gastos que demande el presente nombramiento de **44 horas**, serán imputadas a la cuenta presupuestaria "**Gastos Personal de Planta**" 21-01, de las cuales 40 horas serán con cargo a la "**Subvención General**", 01 hora a la "**Subvención Escolar Preferencial**" (S.E.P) y 03 horas al "**Programa de Integración Escolar**" (P.I.E).

0344

29 ENE 2019



IV. Notifíquese el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaria Municipal o quien lo subrogue en forma personal o por carta certificada al domicilio registrado en la carpeta personal que se encuentra en custodia del Departamento de RR.HH del DAEM de la I. Municipalidad de Algarrobo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



JLYM/PFMM/PAMM/EAAG/byba.-

DISTRIBUCION:

- DAEM Algarrobo (1)
- Interesado (1)
- Archivo Municipal (2)

085.51-2019.
A-297

CONTROL INTERNO

RECEPCION	
DOCUMENTO N°	29 ENE 2019
FECHA	
SALIDA	
DOCUMENTO	
FECHA	
NOMBRE	29 ENE 2019

0344

29 ENE 2019

